



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, diecinueve (19) de septiembre de dos mil trece (2.013).

REFERENCIA: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
IMPUESTOS-
DEMANDANTE: REALLY S.A
DEMANDADO: DIAN
RADICADO: 05001-23-31-000-2003-03667-00.

TEMA: Auto de cumplimiento de lo resuelto por el Superior.

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, en providencia del siete (7) de junio de dos mil trece (2.013), visible a folios 26 y siguientes del cuaderno No. 2, mediante la cual se **RECHAZÓ el recurso de apelación** interpuesto por la DIAN contra la sentencia del 9 de noviembre de 2007, proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia y **DEJÓ SIN EFECTOS** los autos de 23 de septiembre de 2008 y 31 de agosto de 2010, que admitió el recurso de apelación y dio traslado para alegar de conclusión, respectivamente.

Una vez ejecutoriado el presente auto, pásese para su correspondiente archivo.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO